



RED INTERNACIONAL DE GÉNERO Y COMERCIO

IGTN - INTERNATIONAL GENDER AND TRADE NETWORK

INFORMACIONES ACTUALES SOBRE LAS NEGOCIACIONES:

- CUNCUN PROMETE PROBLEMAS, EN CASO QUE LAS DECISIONES QUEDEN A NIVEL DE GABINETE, Shefali Sharma, Instituto de Políticas para Agricultura y Comercio [Institute for Agriculture and Trade Policy], Geneva
- INFORMACIONES ACTUALES DE LA RIGC SOBRE EL ALCA, Alexandra Spielloch, Center of Concern/U.S. Gender and Trade Network/IGTN Secretariat
- LO QUE UD. NECESITA SABER SOBRE EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EEUU Y AMÉRICA CENTRAL. [What you need to know about the U.S. - Central America Free Trade Agreement (ALCAC)], Farah Fosse, Center of Concern/U.S. Gender and Trade Network/IGTN Secretariat
- PROPUESTA DE ACUERDO DE COMERCIO LIBRE EEUU - CHILE: DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA ALIANZA CHILENA POR UN COMERCIO JUSTO Y RESPONSABLE – ACJR, Alianza por un Comercio Responsable

ANUNCIOS

- Escritorio de la RIGC en Ginebra
- Conferencia Anual *WIDE*
- Nuevo Recurso: “Las Mujeres Desafían la Globalización – una perspectiva de género de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo”
- Mumbai, India Recibe el Forum Social Mundial en 2004

Boletín Mensual (RIGC)
Vol. 03, Nº 7, Abril/Mayo de 2003
www.igtan.org
www.genderandtrade.net
www.generoycomercio.org

RED INTERNACIONAL DE GÉNERO Y COMERCIO

IGTN - INTERNATIONAL GENDER AND TRADE NETWORK

INFORMACIONES ACTUALES SOBRE LAS NEGOCIACIONES:

- CUNCUN PROMETE PROBLEMAS, EN CASO QUE LAS DECISIONES QUEDEN A NIVEL DE GABINETE, Shefali Sharma, Instituto de Políticas para Agricultura y Comercio [Institute for Agriculture and Trade Policy], Geneva
- INFORMACIONES ACTUALES DE LA RIGC SOBRE EL ALCA, Alexandra Spielloch, Center of Concern/U.S. Gender and Trade Network/IGTN Secretariat
- LO QUE UD. NECESITA SABER SOBRE EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE EEUU Y AMÉRICA CENTRAL. [What you need to know about the U.S. - Central America Free Trade Agreement (ALCAC)], Farah Fosse, Center of Concern/U.S. Gender and Trade Network/IGTN Secretariat
- PROPUESTA DE ACUERDO DE COMERCIO LIBRE EEUU - CHILE: DECLARACIÓN CONJUNTA DE LA ALIANZA CHILENA POR UN COMERCIO JUSTO Y RESPONSABLE – ACJR, Alianza por un Comercio Responsable

ANUNCIOS

- Escritorio de la RIGC en Ginebra
- Conferencia Anual *WIDE*
- Nuevo Recurso: “Las Mujeres Desafían la Globalización – una perspectiva de género de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo”
- Mumbai, India Recibe el Forum Social Mundial en 2004

Cancun Promete Problemas, En Caso Que Las Decisiones Queden A Nivel De Gabinete

Este es un informe resumido del *Geneva Update*, de 25 de abril, 2003, Proyecto de Informaciones sobre Comercio, IATP-Ginebra, ShafaliSharma. *Para obtener la versión completa de este informativo y de números anteriores, visite: www.tradeobservatory.org, haga avanzar el texto buscando, por la izquierda, el "Trade Information Project", y haga un click en "Geneva Updates".*

El mes pasado, la OMC no cumplió cuatro plazos principales exigidos por la Declaración Ministerial de Doha: 1) Cuestiones de Implementación, 2) Tratamiento Especial y Diferencial, 3) Soluciones en relación a TRIPS y Salud Pública y 4) Terminar los principios de negociación, para las negociaciones sobre agricultura. Parece que la Secretaría y los estados miembros no tienen muy claro cómo avanzar en relación a estos asuntos ni cuál será el papel de otros asuntos dentro de la 5ª Reunión Ministerial de la OMC, en Cancún.

¿Sin Declaración?

Es muy probable que no haya una declaración oficial de Cancún. Apesar de esto, en Cancún se tomarán decisiones y el personal de Ginebra preparará informes al respecto, con antelación. Al evitar una declaración en este momento, la OMC espera evitar las controversias suscitadas en relación a las declaraciones del pasado. Hay que resolver o tratar 13 asuntos antes de ir a Cancún o en Cancún misma. Sin embargo, se espera que cada gabinete se ocupe de apenas 6 de ellos. Si todos esas cuestiones van a quedar en las manos de los Ministros para que se decidan en cuatro días en Cancún, lo más probable es que muchos de los asuntos no sean considerados y habrá una tremenda presión para que se tomen decisiones en relación a otros temas. Todo indica que se repetirá lo que sucedió en Doha, porque no se designaron facilitadores para muchos asuntos relevantes y, por lo tanto, éstos no fueron considerados en la declaración.

Posible Escenario Rumbo a Cancún

En la medida que se aproxima la reunión de Cancún, la Secretaría de la OMC probablemente comenzará a trabajar con los Líderes de cada Equipo de Negociación del Comité de Negociaciones, para elaborar los textos para Cancún. El informe final de cada uno de los equipos irá para el Consejo General, antes de Cancún. Párrafos de estos informes, trabajados dentro del lenguaje del Consejo en relación a varias decisiones del programa de trabajo normal, formarán parte del texto preliminar para Cancún. La declaración estará en un lenguaje que dé "credibilidad", que dé orientación política y que lleve a la tomada de decisiones.

El Presidente del Consejo General y el Director General podrán hacer circular un texto que sirva como lineamientos generales, no antes de mediados de mayo, y podrá haber un texto borrador a mediados de agosto. Una vez más, parece que se escogerán los facilitadores sin que haya transparencia y en el último minuto. Cuando se preguntó si se escogerían los facilitadores por medio de un proceso formal en Ginebra (algo que ha sido solicitado por un grupo de países en desarrollo), una fuente dijo: "Sólo si hubiere tiempo".

¿Se va revisar la Transparencia Interna de la OMC antes de Cancún?

Desde la reunión MINISTERIAL de Seattle (1999), la cuestión de la transparencia interna y los procesos de gabinete han levantado controversias y han quedado sin resolución. Parece que desde diciembre de 2002 no se han hecho consultas al respecto y no ha habido cualquier resolución sobre cómo proceder. El grupo de países desarrollados no quiere que se aplique ningún tipo de reglas de procedimiento, que puedan restringir su flexibilidad y demorar las cosas. El grupo de países desarrollados quiere establecer procedimientos para tomar decisiones en la OMC, lo que llevaría a un proceso de mayor responsabilidad y menos susceptible al poder de la política.

De acuerdo con una fuente, la última versión sobre transparencia interna llegó lo más cerca de un compromiso, dentro de lo que la OMC podría llegar, y ellos no ven que se pueda avanzar más en este asunto. Pero, esta versión no contempla algunas cuestiones que los países en desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil comparten como asuntos de mayor envergadura, que en las reuniones pasadas de Ministros no se trataron debidamente. Estos problemas incluyen: 1) Los procedimientos para tratar las últimas 24 horas de la reunión Ministerial de la OMC; 2) La selección de facilitadores de la reunión Ministerial; 3) que las posiciones divergentes aparezcan claramente en el texto preliminar; 4) Procedimientos para consultar los grupos pequeños en la propia reunión Ministerial, de manera que pocos países no puedan tomar decisiones a puertas cerradas (Fuente: *Geneva Update*, n° 10). Continúa el problema de las negociaciones cerradas en pequeños grupos, en las reuniones Ministeriales y durante el proceso preparatorio.

¿Cancún, podría llegar a ser apenas una revisión parcial?


Muchos países en desarrollo están esperando poder evitar una situación de mucha presión en Cancún. Ellos están esperando que los equipos negociadores se expresen por medio de planes claros y concisos, y afirmando que continuarán las negociaciones después de Cancún. Por ejemplo, en las negociaciones críticas, como el acceso a mercados para productos no agrícolas, en las cuales se coloca en riesgo la política industrial de países en desarrollo, muchos de estos países esperan alcanzar un acuerdo substantivo antes de Cancún, incluso en el caso que se pierda el plazo de mayo. Sin embargo, si no hay acuerdos a la vista, ellos no consideran que sea necesario llegar a un acuerdo en una situación de alta presión, como sería en Cancún.

Los Ministros también podrían decidir plazos para después de Cancún, para llegar a un acuerdo sobre este asunto. Los acuerdos sobre los principios de negociación, de hecho, son los que firman y sellan los términos de las negociaciones y, por lo tanto, los miembros deberían tomarse un tiempo para llegar a un acuerdo al respecto.

Agricultura, Un Impasse

En las negociaciones sobre la agricultura, los EEUU y el Grupo Cairns están presionando para que haya cortes más drásticos en las tarifas, alegando que el texto Harbison no es adecuado. Algunas fuentes sugieren que los Estados Europeos Miembros no van a tolerar el corte de tarifas tan agresivo que Harbison propone. La falta de propuestas que realmente se refieran al nivel y a la naturaleza de apoyo doméstico de los EEUU se pierde de vista dentro de la amplia gama de críticas contra la CE. India está de acuerdo con la CE, en relación a ser cautelosos contra la reducción brusca de las tarifas. India está proponiendo una cláusula fuerte y permanente para el "Producto Estratégico" (PE) y un Mecanismo de Salvaguarda Especial (MSE), temporal, contra el aumento exagerado de importados –sólo para países en desarrollo. El PE y el MSE es lo que más preocupa a muchos de los países en desarrollo, que no pueden permitirse liberalizar absolutamente muchos de sus sectores agrícolas y, en realidad, quisieran aumentar las tarifas en relación a ciertas áreas más vulnerables. Sin embargo, depender del MSE y del PE para que sus sectores agrícolas sean más respetados, puede provocar una posición de negociación





extremadamente precaria para los países en desarrollo frente a la oposición de los miembros Cairns, los EEUU y la CE para que sean incluidos. El MSE es de carácter temporal y los poderes mayores son los que van a exigir precios elevados de parte de los países en desarrollo, por cuenta de las concesiones del PE.

Acuerdo General sobre Comercio de Servicios: Demanda y Oferta para abrir Sectores de Servicio.

Hasta mediados de abril, el total de pedidos para que los países abrieran ciertos sectores de servicios llegaba a 30. Según algunas fuentes, hasta ahora el total de ofertas llega a 16. A seguir, los países que han presentado ofertas para abrir sus sectores de servicios: Suiza, Liechtenstein, Panamá, Paraguay, EEUU, Argentina, Japón, Canadá, Islandia, Australia, Corea, Nueva Zelandia, Noruega, Taiwán, Uruguay, [la CE entregó su solicitud el 29 de abril]. Brasil a mostrado intenciones de ofrecer una abertura dentro de poco.

Grupos de presión de la mayores industrias, tales como el Forum Europeo de Servicios (FES), están señalizando que los países en desarrollo deberían abrirse de manera más ambiciosa y presentar sus ofertas de servicios lo más rápido posible. Ellos consideran que los países en desarrollo saldrían ganando mucho más en las negociaciones del GATS, si abrieran sus propios mercado, en vez de aumentar su acceso a los mercados de los países desarrollados. En verdad, muchos de los países en desarrollo no tienen claro cuál será el impacto a largo plazo, al abrir los varios sectores de servicios. En segundo lugar, las negociaciones para el acceso al mercado de servicios continúan dejando de lado los problemas con las reglas, la regulación doméstica y otras áreas críticas de las negociaciones de servicios.

Implementación y Tratamiento Especial y Diferencial: Proceso o Sustancia?

Actualmente, existe una confusión generalizada acerca de cómo enfrentar las exigencias relativas a la Implementación y al Tratamiento Especial y Diferencial (E&D). ¡El Director General todavía está consultando el *proceso* sobre cómo lidiar con los asuntos relevantes de la Implementación! Parece que E&D está yendo por el mismo camino. El Embajador de Jamaica, Ransford Smith, ha establecido consultas desde que se instituyó el CNC, durante la Sesión Especial del Comité de Comercio y Desarrollo.

Desde que se iniciaron las consultas no ha habido claridad sobre si E&D es, de hecho, un asunto de negociación o no. Las actuales consultas a la Presidencia del Consejo General portanto están limitadas al proceso, en vez de preocuparse con lo sustancial.

TRIPS y Salud Pública: Imprescindible para la credibilidad de la OMC.

De acuerdo con funcionarios de la Secretaría, la cuestión de los TRIPS tiene que resolverse antes de Cancún. Al llevarse ésto para Cancún, la Conferencia va a tener una tremenda visibilidad –algo que la Secretaría quiere evitar. El Representante del Comercio de los EEUU, Robert Zoellic, no se ha mostrado optimista en relación a que los asuntos de TRIPS y Salud se resuelvan, como tampoco considera la cuestión de E&D una prioridad para los EEUU. Para la OMC, si la cuestión de los TRIPS y la SALUD se llegaran a tratar en Cancún, van a traer una avalancha de actores de la Industria Farmacéutica para la reunión Ministerial, creando una situación altamente volátil. Para la OMC, cualquier falla en relación a TRIPS y SALUD será un desastre de relaciones públicas y de proporciones. Ellos evitarían esta situación con anterioridad y fuera de Cancún. En relación a esto, la mayoría de los países en desarrollo estaría de acuerdo. Si esto fuere un asunto para Cancún, implica un tiempo menor para otras áreas que son cruciales. Sin embargo, si la CE jugara sus cartas de forma correcta, todos estos asuntos en Cancún servirán para difundir su postura de oposición en la cuestión de la agricultura.

El Juego de Equilibrio: Qué le espera a los países en desarrollo

La dura realidad en Ginebra hoy en día, es que hay poco, por no decir nada, que ganar con las actuales negociaciones y mucho que perder con nuevas negociaciones, para muchos de los países en desarrollo. Por lo tanto, muchos países están comenzando a rehuir de algunos vínculos –en los cuales los países buscan el equilibrio entre asuntos diferentes. Inversiones y Competición, por ejemplo, tienen que tratarse sustancialmente dentro de sus propios términos, sin que se los vincule a la Agricultura. La CE y un número cada vez mayor de otros proponentes de estos asuntos están forzando para llegar a los procedimientos de los principios de negociación relativos a los Asuntos de Singapur, debido a que ellos saben que es imposible llegar a un acuerdo sustancial antes de Cancún. Entonces, a ellos les gustaría colocar cuatro asuntos complejos en un paquete y sólo tratar el proceso de negociaciones. Otra razón para no establecer vínculos y ver cada acuerdo en sus propios términos, es la complejidad que conllevan las negociaciones individuales.

Los países africanos y otros países en desarrollo están particularmente vulnerables, ya que se encuentran exprimidos entre los sectores de la agricultura y de la industria. Un artículo preparado por países africanos acerca de las Negociaciones sobre el Acceso a Mercados para Productos no-agrícolas explicita esta preocupación relacionada a la necesidad de negociar en función de construir la industria local, en vez de liberalizar el propio mercado.

La tentativa de encontrarle el sentido a todos los equilibrios y vínculos posibles en los próximos meses, puede no llevar a nada. Esa tentativa no es más que poses y buena parte de los asuntos quedarán para ser tratados cerca de la reunión de Cancún. Lo que interesa en este momento, es identificar cuáles áreas de cada negociación no podrán comprometerse, incluyendo la decisión de no expandir negociaciones en otras áreas.

Sin embargo, está claro que los países que se encuentran bajo presión y con poquísimos funcionarios en Ginebra (y con pocos recursos en casa) tendrán extremadas dificultades (en una Rueda de este tamaño y con estas ambiciones) para tomar decisiones óptimas dentro del nivel actual de desarrollo en que se encuentran.

Conclusiones

Parece que las cosas no lucen tan bien para llegar a Cancún.

Esto significa, en realidad, que los países en desarrollo, especialmente los más débiles, enfrentan las peores desventajas. Cuánto mayor sea el número de decisiones que los Ministros tengan que tomar en Cancún, mayor será la presión sobre los países en desarrollo para que acepten compromisos –mayor será lo que la OMC tendrá en juego para alcanzar el “éxito”. Pero nada de esto tendrá que suceder, si las delegaciones se dan cuenta que no hay nada en los acuerdos ni en la naturaleza de la OMC que los obligue a tomar decisiones bajo presión en las reuniones de Ministros.





RIGC Nuevas Informaciones sobre el ALCA

Alexandra Spieldoch, Center of
Concern/U.S. Gender and Trade
Network/IGTN Secretariat

Contexto Político

Después de la reunión Ministerial de Quito, realizada en Ecuador en noviembre de 2002, un gran número de grupos no-gubernamentales relató que el ALCA estaba bajo muchas tensiones, debido a acaloradas diferencias políticas entre los gobiernos en relación a pérdidas potenciales, particularmente en el área de la agricultura. Cinco meses más tarde, se hace difícil decir qué es lo que está realmente en juego. Las reuniones oficiales continúan ocurriendo y ningún país se ha retirado de las negociaciones. No obstante, países como Brasil y Venezuela han expresado abiertamente sus reservas. El presidente Lula y su gabinete han declarado públicamente que están buscando un ritmo más lento en las negociaciones, para poder reunirse con diferentes sectores de la sociedad civil.¹

Argentina, debido a la crisis económica y a la naturaleza de las elecciones nacionales, en este momento no está claro si intentará alinearse con los intereses políticos y económicos de los EEUU o si se aproximará del bloque del MERCOSUR, en dirección a una integración del Cono Sur. El fracaso de las negociaciones de la OMC ha dificultado también el movimiento en el ALCA, en el cual los países están resistiendo realizar compromisos en relación a la agricultura y los servicios. Todavía hay demasiados desacuerdos en relación a estos asuntos, en el contexto multilateral. Los EEUU están determinados a dar todos los pasos que sean necesarios para formar un bloque de libre comercio en la región. En enero de 2003, los EEUU y Chile cerraron las negociaciones de un acuerdo bilateral, que espera ser ratificado por el gobierno de EEUU. Éste último, también deslanchó negociaciones con América Central en dirección a un Acuerdo de Libre Comercio para América Central (ALCAC) al término de 2003. Ambas negociaciones son consideradas posiciones estratégicas de los EEUU, para facilitar el movimiento hacia un Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, en el cual las negociaciones han estado un tanto atascadas. Así y todo, la arena del comercio regional parece inestable en varios niveles.

Áreas de Negociación

Los lectores de la RIGC pueden darse por enterado de que la segunda versión del texto sobre el ALCA fue lanzada en noviembre de 2002. Todos los capítulos están muy herméticos, lo que imposibilita que se haga una evaluación completa de la naturaleza del proceso. Por otro lado, el análisis de un informe reciente de la Alianza Social Hemisférica: "El ALCA al descubierto: Una Crítica Ciudadana de la Versión de Noviembre de 2002 sobre el Acuerdo del Área de Libre Comercio de las Américas" (enero de 2003) nos ayuda a entender mejor lo que está negociándose y dónde se contradicen las posiciones de los diferentes países.

Agricultura

En el área de la agricultura, los países del ALCA discrepan en relación a la definición de subsidios, medidas de apoyo domésticas, así como en lo que se refiere al alcance y al ámbito de los compromisos de los países de limitar o eliminar los subsidios agrícolas. La relación entre el ALCA y la OMC es muy clara para todos, lo que genera áreas de tensión. Los críticos afirman que debido al estancamiento de las negociaciones de la OMC en relación a la agricultura, los EEUU buscan intensificar los compromisos de los países para que eliminen regionalmente los subsidios a la exportación. Se especula mucho sobre las expectativas de los EEUU de presionar los países del ALCA para que se abran de manera más amplia, a nivel regional, adoptando las mismas medidas de la OMC –y que mantengan sus propias

medidas de apoyo a nivel doméstico. Para nadie es un secreto, que los países del ALCA fracasaron el año pasado, cuando EEUU aprobó un proyecto de ley para la Agricultura, demostrando claramente que no pretende hacer concesiones para los productores agrícolas de América Latina y el Caribe. 2 Brasil, Argentina y Uruguay han sido los que han criticado a toda voz la postura de los EEUU en esta área.³

Servicios

También hay desacuerdos en las negociaciones sobre servicios en el ALCA. Los países del Mercosur, de la región Andina y del Caricom quieren que los servicios del ALCA sigan el modelo del GATS (Acuerdo General sobre Comercio y Servicios) en la OMC, que en teoría permite que los países agenden compromisos sólo en los sectores que ellos escojan, a través de un mecanismo de lista-positiva. Los EEUU, Canadá, Chile y América Central quieren un modelo de la lista-negativa del TLC, que ampliaría los compromisos de los países dentro de una lista más completa, la cual incluye todas las áreas de servicios (a no ser que los países negocien reservas). Este último abordaje significa que todo está en la mesa de negociación, a menos que los países indiquen otras cosas. Con el abordaje de la lista-negativa, los países podrían ser signatarios, fácilmente, del ALCA, cubriendo la mayor parte de su sector de servicios sin que tenga una comprensión cabal del impacto potencial de este mecanismo.

Todos los servicios (incluyendo agua, salud, educación, servicios financieros y energía) actualmente se consideran en las negociaciones del ALCA, en todos sus niveles, lo que incluye aquellos controlados por gobiernos locales, nacionales, federales y regionales. Los países todavía no concuerdan en relación al significado de la “autoridad gubernamental” cuando se refiere a la prestación de un servicio en particular. Además, falta claridad acerca de cuáles tipos de regulaciones domésticas se deben aceptar. La redacción más reciente del ALCA aún propone estipulaciones como: MFN (Naciones Más Favorecidas), NT (Tratamiento Nacional) y acceso a mercados abiertos. “MFN” significa que el gobierno debe dar un tratamiento por igual a todos los prestadores de servicios extranjeros. “National Treatment” significa que un gobierno debe proveer prestadores de servicios extranjeros, bajo un tratamiento que sea tan bueno como aquel acordado con los prestadores nacionales. Las reglas para el acceso a los Mercados prohíbe que los gobiernos puedan restringir el número y el tamaño de los prestadores de servicios, así como la cantidad y el valor de los servicios prestados en su territorio. 4

(Ver las series de literatura económica acerca del GATS) <http://www.igtn.org/EconoLit/Literacy.html>

Derechos de Propiedad Intelectual

Hay un debate oficial que continúa a respecto de la definición, el uso y el control de patentes en el ALCA. Las propuestas se diferencian en el texto de la segunda redacción del ALCA IPR, indicando discordancia entre los países.

Una de las propuesta permite patentes para cubrir todo lo relacionado a la materia viva, como se puede ver en el capítulo relativo a TRIPS de la OMC. Otra propuesta excluye la posibilidad de patentear variedades de plantas y especies, así como el acto de reproducción biológica. Incluso, otra propuesta establece que una ‘invención’ no es un descubrimiento, afirmando que la materia viva que se encuentra en la naturaleza no es una invención.

Como se supone que las negociaciones del ALCA tienen que estar en concordancia con las reglas de la OMC, los negociadores del ALCA no cuestionan los acuerdos relativos a TRIPS de la OMC. En realidad, el capítulo del ALCA se construyó con un lenguaje que incluye “TRIPS Plus”, que impide que los países puedan producir sus propias drogas genéricas o importarlas de productores de la región no-patenteados, para satisfacer las necesidades de salud pública.

Los miembros de la OMC firmaron la Declaración TRIPS y Salud Pública en Doha, Qatar, en noviembre de 2001. Ella afirma los derechos de los países de colocar la salud pública por encima de los intereses comerciales. Sin embargo, los EEUU junto con la industria farmacéutica proponen restricciones al uso del licenciamiento obligatorio, dentro de condiciones específicas. Además, los EEUU apoyan que las



patentes se prolonguen, para compensar a los dueños por retrasos en la concesión de patentes.

Por último, los EEUU utilizan un lenguaje que permitiría que la industria farmacéutica proteja la información obtenida para bloquear cualquier reproducción genérica. Todos estos elementos protegen la industria farmacéutica transnacional e introduciría una agenda 'TRIPS Plus' en la región de las Américas.⁵

Inversiones

En el área de las inversiones, los negociadores continúan considerando la disposición del TLC que se refiere a la relación entre el inversionista y el Estado. En un idioma legal, ésto permite que los inversionistas puedan demandar a los gobiernos en los casos de disputas acerca de inversiones. Aunque hay una enmienda propuesta que ofrece algunos cambios en este lenguaje, no queda muy claro si este cambio traerá muchas diferencias cuando la disputa llegue al tribunal (cuya estructura todavía está inmensamente indefinida hasta este momento). Las definiciones sobre las expropiaciones continúan amplias, definidas por el modelo TLC. La redacción del capítulo incluye: Tratamiento Nacional (NT), Naciones Más Favorecidas (MFN), así como referencias sobre los requisitos de comportamiento. Como ya se dijo, las cláusulas de MFN y NT le aseguran al inversionista extranjero un tratamiento igualitario, cuando no, mejor, en relación a los inversionistas nacionales. Las inversiones que no tienen el respaldo de los requisitos de comportamiento limita las posibilidades de los gobiernos poder imponer estándares internacionales para las cuestiones laborales y ambientales. También los limita para exigir que el inversionista permanezca en el país anfitrión por un cierto periodo de tiempo, para evitar las burbujas de inversiones o el capital volátil. En la segunda redacción del capítulo sobre inversiones, hay varias propuestas sugeridas sobre cómo lidiar con los requisitos de comportamiento, tales como incluir un cierto porcentaje de contenido doméstico, transferencia de tecnología de los países desarrollados para los que están en desarrollo, o preferencia para la compra. No obstante, todavía no hay acuerdo en términos de lenguaje, cuando se trata de la relación inversionista-Estado, expropiación y requisitos de comportamiento.

Economías Menores

Cada uno de los capítulos de la segunda redacción del texto del ALCA se refiere a las cuestiones relacionadas con asistencia técnica y tratamiento diferencial para las economías menores. Esto está alineado con el Programa de Cooperación Hemisférica (PCH) lanzado por los Ministros del ALCA en la Declaración de Quito, Ecuador, como una forma de enfrentar las inequidades entre los países del ALCA, así como empujar a los países más desarrollados para que provean asistencia para los países menos desarrollados. Aunque se hace mención a estas cuestiones, no queda claro cuáles serán las atenciones especiales que los países menores recibirán. Tampoco hay referencia cuáles serán las estipulaciones específicas acerca del acceso a mercados que los países mayores se proponen a ofrecer para mejorar las ventajas comparativas de las economías de los países menos desarrollados, en las diferentes áreas en negociación. La falta de claridad en las estipulaciones no sólo se refiere a lo anterior, tampoco queda claro lo que define una economía menor –¿Se basa en el tamaño o en el PIB?

Los negociadores del Tratado de Comercio han lanzado el PCH como un mecanismo nuevo para aumentar la capacidad comercial de los países. Como siempre, un debate profundo sobre la naturaleza de la asistencia técnica no existe entre los negociadores. Los críticos al PCH sienten que la asistencia técnica debería ser más que una herramienta para entrenar a los negociadores, y debería considerar la cuestión de la falta de infraestructura que impide que los países en desarrollo puedan producir y comerciar de manera efectiva, en primer lugar. Una asistencia técnica significativa contribuiría para alcanzar las metas de desarrollo nacional y regional a largo plazo, pero el PCH no identifica esta meta como siendo una prioridad.

En la actualidad, el PCH tiene fondos relativamente bajos. Los negociadores han dicho que con la ayuda del PCH, que será financiado de manera tripartita por un comité del ALCA (Organización de Estados Americanos–OEA, Banco Interamericano de Desarrollo–BID y la Comisión Económica Unida para América Latina y el Caribe–CEUALC), los gobiernos, el sector privado y fundaciones, las economías menores

podrán negociar dentro del ALCA en igualdad de condiciones. Aunque estas entidades pudieren levantar fondos (lo que no tiene muchas probabilidades de suceder, debido a las restricciones de tiempo dentro de las negociaciones), la cuestión real de la falta de capacidad comercial no ha sido tratada.

Comité de Representantes Gubernamentales en la Sociedad Civil (Comité sobre la Sociedad Civil)

El Comité sobre la Sociedad Civil solicitó recientemente que la sociedad civil envíe sus comentarios hasta el 1° de mayo de 2003. De hecho, muchos grupos de la sociedad civil, incluyendo la Alianza Social Hemisférica –una alianza Sur/Norte de grupos preocupados con las cuestiones laborales, ambientales, de las mujeres, los pueblos indígenas, campesinos y otros grupos de las Américas– han hecho un boicot a la forma oficial de enfrentar este Comité, porque se considera que está siendo un esfuerzo inútil.

Si se puede decir que este Comité ha tenido éxito, es en la categoría de la transparencia. Por ejemplo, este Comité ha dado pasos positivos haciendo ‘lobby’ para que los textos de las redacciones del ALCA estuvieran accesibles, y así lo consiguieron con las dos versiones. Infelizmente, los textos sólo fueron liberados después que los negociadores ya habían discutido y acordado las reuniones de ministros. Los grupos de la Sociedad Civil nunca tuvieron la posibilidad de replicar en relación a cuestiones específicas de los textos, como parte del proceso de negociación. Los dos textos están tan herméticos, que se hace imposible identificar las posiciones clave de las negociaciones de los gobiernos. Los grupos de la Sociedad Civil tienen que adivinar lo que los gobiernos proponen dentro del ALCA. Los informes del Comité de la Sociedad Civil están disponibles en el sitio electrónico oficial del ALCA. Estos informes ayudan a mostrar que por lo menos hay alguien que lee las propuestas y que ellas están documentadas en el proceso oficial. Sin embargo, estos informes son inócuos, en el sentido que no contribuyen al cambio en las negociaciones del ALCA. El Comité de la Sociedad Civil alega que se envían las propuestas a los negociadores del ALCA de manera constante y, también, que se las enviarán a los Ministros de comercio para que preparen la reunión ministerial de Miami, en noviembre de 2003.


En realidad, este proceso no ha funcionado hasta ahora. Continúa siendo un diálogo de mano única, en el cual los grupos de la sociedad civil invierten muchas horas de trabajo de defensa de posiciones y análisis de los escritos oficiales, sin que haya un diálogo significativo acerca de las diferentes críticas al ALCA en las diversas áreas sectoriales. Este Comité no tiene capacidad de impacto y puede hacer muy poco para afectar las negociaciones oficiales. Se lo utiliza como cortina de humo y como un centro de intercambio de informaciones, que eventualmente podrá llegar hasta negociadores, a los cuales no se les podrá responsabilizar por sus respuestas.

Comité de Negociaciones Comerciales

A mediados de abril, 2003, hubo una reunión del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC) del ALCA en Puebla, México, para hacer avanzar el proceso general de negociaciones. Apesar de las especulaciones de quién escribe, sobre un cierto estancamiento de las negociaciones, el proceso del ALCA ya está en su tercera y final etapa, en la cual los países están presentando sus demandas de acceso al mercado y sus ofertas. Los negociadores de cada uno de los nueve grupos negociadores (agricultura, servicios, inversiones, propiedad intelectual, compras gubernamentales, disputa, subsidios, antidumping y deberes compensatorios, políticas de competición, acceso a mercados) tuvieron que presentar ofertas iniciales para el acceso a mercados, hasta el 15 de febrero de 2003 (algunos países están retrasados) y se espera que puedan presentar contraofertas hasta el 15 de junio de 2003.

El CNC avisó al grupo de negociación en la agricultura que entrase en el ritmo de las discusiones en todos los temas, especialmente en los subsidios para la exportación y en las prácticas comerciales con distorsiones. Además, el CNC discutió la posibilidad de que se estableciera un comité permanente de la





sociedad civil, que provenga del actual Comité de Representantes Gubernamentales sobre la Participación de la Sociedad Civil (Committee on Civil Society) una vez que el ALCA sea instituido..6 El Comité le dió instrucciones al Grupo Consultivo sobre Economías Pequeñas para que desarrollara un plan de acción para discutir y establecer una serie de reuniones, de las cuales participarán “autoridades financieras y de desarrollo competentes, instituciones financieras internacionales, agencias internacionales, así como entidades de interés privado, para discutir la financiación y la implementación del Programa de Cooperación Hemisférica”7

El Vínculo de Género

Sin duda que se hace difícil establecer un análisis del ALCA desde una perspectiva de género, cuando las informaciones de género están desagregadas. No se han realizado evaluaciones sobre el impacto de género y social para poder comprender, verdaderamente, el impacto potencial del ALCA.

Los gobiernos del ALCA han estado de acuerdo con “integrar una perspectiva de género a los programas, acciones y agendas de los eventos nacionales e internacionales, para asegurar que las experiencias de las mujeres y de equidad de género hagan parte integral del diseño, implementación y evaluación de las políticas gubernamentales e inter-americanas y de los programas en todos los niveles”8

Hasta ahora, nada de ésto ha ocurrido. Como los negociadores ignoran los desequilibrios reales y las inequidades que existen entre los 34 países y entre los géneros, alienando efectivamente a los pobres y a las mujeres, que son los enfrentan algunos de los desafíos más extremos, debido al comercio internacional.

La redacción actual del capítulo sobre inversiones de la segunda versión del texto del ALCA indica, que un acuerdo final podría muy bien promover oportunidades de inversiones para las corporaciones multinacionales, desmantelando regulaciones locales y nacionales importantes, incluyendo aquéllas que protegerían a las mujeres trabajadoras.

El lenguaje poco claro en relación al sector de servicios indica que, en el acuerdo final, los gobiernos podrían no tener fundamentos legales para asegurar su autoridad relativa a la provisión de sus servicios públicos.

La autoridad gubernamental y las regulaciones nacionales son problemas claves para las mujeres, quienes sufrirán un impacto negativo, si sus países fueren incapaces de referirse a la salud de sus pueblos, por causa del tipo de lenguaje para las cuestiones de comercio que favorece las necesidades del sector privado sobreponiéndose a las prioridades del desarrollo nacional.

Cualquiera sea el lenguaje con el se negocie finalmente, en lo tocante a los derechos de propiedad intelectual, no sólo afectará a los artesanos productores indígenas de la región (las mujeres forman la mayoría), como también tendrá un impacto inmenso en las habilidades de los países para producir drogas genéricas para las poblaciones enfermas, tales como aquéllos que luchan con el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. También tendrá un gran impacto en los derechos del conocimiento tradicional y cultural, cuya mayor parte es pasada a la población a través de las mujeres.

No hay suficientes informaciones relativas a los problemas de género dentro de la producción agrícola. Sin embargo, los impactos generales por el cultivo dirigido a la exportación, reemplazando la producción en pequeña escala en la región, ha tenido un impacto devastador sobre las comunidades y el ambiente. El cultivo para la exportación, sin importar el tamaño de la producción, llevó a un incremento de la migración, urbanización, disgregando las familias a lo largo de toda la región. Las mujeres y los hombres viven estos cambios de maneras diferentes.

Algunas recomendaciones específicas sobre género y desarrollo para los gobiernos en el ALCA, de parte de las mujeres de la región incluyen:

REcomendaciones:

Recolectar los datos desagregados sobre género para formar un cuadro básico para los análisis; Realizar evaluaciones sobre género e impacto social provocados por las negociaciones del ALCA; Promover diálogos significantivos con ONGs de mujeres, grupos para el desarrollo que trabajen con los asuntos de género y com otros grupos de la sociedad civil dentro del proceso de negociaciones del ALCA; Adoptar un abordaje flexible en relación a todas las negociaciones comerciales, particularmente cuando se refieren a los países en desarrollo, reconociendo su derecho legítimo a proteger y administrar sus actividades comerciales para poder alcanzar metas de orden económico, social, cultural, así como las metas políticas y para avanzar em relación a un desarrollo equitativo y sustentable para sus pueblos. En este contexto, justo no sólo incluye equidad del género, sino también equidad social y racial entre los pueblos y entre las naciones.

Agricultura

Abandonar el abordaje “tamaño único que sirve para todos” y crear mecanismos flexibles no sólo para elaborar las reglas para la agricultura, sino también para ayudar a los países en desarrollo a que construyan su sector de agricultura, para lograr la seguridad alimentar y nutricional. La cuestión de la flexibilidad para elaborar reglas e instrumentos debe incorporarse en el capítulo del; ALCA relacionado a la agricultura, como principios operacionales, y no simplemente como casos de tratamiento ‘especial y diferencial’; Seleccionar instrumentos flexibles, dirigidos principalmente hacia los productores agrícolas pobres con bajos ingresos/recursos, incluyendo, mujeres y trabajadores agrícolas, productores agrícolas no adinerados y el agroindustria; Establecer medidas de protección para aumentar la producción nacional de cultivos para la seguridad alimentar y nutricional.

Servicios

Suspender las negociaciones en curso sobre servicios, hasta que los países puedan realizar una evaluación adecuada sobre el impacto de la liberalización de servicios y de la privatización en lo que concierne al bienestar social de sus ciudadanos; también, en relación a los efectos económicos y cómo éstos contribuyen, o no, para el desarrollo de las industrias de servicios nacionales.

Asistencia Técnica - PCH

La asistencia técnica relacionada al comercio debe ser de acuerdo con la demanda de los países receptores; Esta ayuda técnica debe facilitar la capacidad de los países en desarrollo para dirigir agendas comerciales, que les permita cumplir sus agendas de desarrollo y metas; Los gobiernos en vías de desarrollo deben tener flexibilidad para determinar, tanto la asistencia necesaria, como la agencia apropiada -sea gubernamental, inter-gubernamental, o no-gubernamental - para proporcionar esa ayuda.

Compras Gubernamentales

Permite que los gobiernos tengan flexibilidad para crear e implementar reglas de adquisición de productos por parte gubernamental, que protejan a grupos minoritarios, incluyendo las mujeres, y que contribuyan para alcanzar las metas de desarrollo nacional.





Inversiones

Retirar todo el lenguaje correspondiente al Estado como inversionista en el Capítulo del ALCA sobre inversiones; Permitir medidas nacionales para regular especulaciones y los flujos irresponsables de capitales; Permitir medidas para regular el control nacional sobre las inversiones.

Nota: La próxima reunión Ministerial oficial del ALCA está agendada para los días 20 y 21 de noviembre de 2003, en Miami. Grupos de la Sociedad Civil de los EEUU, la RIGC, inclusive, están organizando eventos paralelos entre el 17 y 21 de noviembre. Se difundirán nuevas informaciones al respecto, en la medida en que se defina mejor la propia organización. Para leer una copia completa del análisis de género sobre el texto del ALCA recientemente preparado, diríjase a la siguiente dirección: <http://www.igtn.org/FTAA/FTAAResources.htm>.

Notas

- 1 "Brazil seeks to Slow Down Tempo of FTAA Talks, Foreign Minister Says," INTERNATIONAL TRADE DAILY, April 25, 2003.
- 2 "Brazil to Miss February Deadline in Three Negotiating Areas." Inside U.S. Trade. January 31, 2003.
- 3 "The FTAA Unveiled: A citizens' Critique of the November 2002 Draft of the Free Trade Area of the Americas," p. 13. January, 2003.
- 4 Ibid, p. 108.
- 5 Ibid, pp. 92-100.
- 6 Cualquier Comité permanente de la Sociedad Civil que refuerce la falta de transparencia, de participación y de responsabilidad, de lo que se ha visto hasta ahora, no esperar democratizar el proceso del ALCA.
- 7 FTAA- Trade Negotiations Committee 'Guidance and Instructions to the FTAA Entities' Derestricted, FTAA.CNC/22. April 10, 2003. (www.ftaa-alca.org)
- 8 Summit of the Americas Workplan, April 2001, p. 3; "Gender Analysis of the FTAA", Marceline White, Women's EDGE, 2001.

Center of Concern/U.S. Gender and Trade Network Fact Sheets on U.S. Trade Policymaking Fact Sheet #2: U.S. - Acuerdo de Libre Comercio para América Central (ALCAC)

Farah Fosse, Center of Concern/U.S. Gender and Trade
Network/IGTN Secretariat


¿Usted sabía que:

- El Acuerdo de Libre Comercio de América Central (ALCAC) es un acuerdo de un comercio libre que está siendo negociado actualmente entre los EEUU y cinco naciones centroamericanas: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, y Costa Rica?
- Las negociaciones comenzaron, oficialmente, el 8 de enero y continuarán hasta el mes de diciembre de 2003. Los seis Gobiernos que están negociando, planean tener el tratado terminado y listo para ser aprobado por sus legislaturas nacionales, hasta el final de 2003?
- La primera de nueve negociaciones del ALCAC tuvo lugar en San José de Costa Rica, del 27 al 31 de enero, entre los representantes gubernamentales y los líderes comerciales, y mientras diez mil costarriqueños protestaban en la calles de la ciudad?
- Dos ruedas de negociaciones han ocurrido ya en El Salvador y en los EEUU. Una cuarta rueda de negociaciones tendrá lugar en Guatemala, del 12 al 16 de mayo de 2003. La quinta rueda está agendada para Honduras, del 16 al 20 de junio de 2003. La sexta rueda se llevará a cabo en los EEUU del 28 de julio al 1° de agosto de 2003. La séptima tomará lugar en Nicaragua, del 8 al 12 de Septiembre, 2003. La octava y la novena están programadas para mediados de octubre y mediados de diciembre (todavía no se ha decidido el local)
- Muchos expertos en asuntos de comercio ven al ALCAC como una extensión del Acuerdo de Libre Comercio de Norte América (TLC), el acuerdo entre el EEUU, Canadá y México. El TLC ha tenido un impacto sumamente negativo para los trabajadores y las personas marginadas en todos los tres países?
- El ALCAC sigue el modelo utilizado recientemente para el acuerdo entre EEUU y Chile. Con apenas dos meses de negociaciones para el ALCAC, los EEUU ya presentaron propuestas en relación al 85% del acuerdo, esencialmente para cada área, excepto para la agricultura, las cuestiones laborales y para telecomunicaciones?9

Contexto Politico

- El Presidente Bush anunció, al inicio de 2003, que un acuerdo de libre comercio entre los Estados Unidos y Centroamérica tiene prioridad absoluta para su administración?10
- El gobierno americano ve el ALCAC como la central para que se pueda crear el Área de Libre Comercio de las Americas (ALCA). El ALCA está siendo negociado actualmente entre los EEUU y todos los países de América Latina, excluyendo a Cuba?11
- Los EEUU y sus aliados comerciales consideran esencial que haya un acuerdo de comercio libre con América Central, para que se pueda crear el marco legal y económico para el Plan Puebla Panamá (PPP). El PPP es un plan para una década de “desarrollo” con miras a construir una infraestructura industrial que abarque toda la región. Muchos activistas ecológicos, pueblos indígenas, mujeres y





trabajadores se oponen al PPP, debido a los probables impactos devastadores que tendrá sobre el ambiente, la agricultura local, las comunidades indígenas, las economías locales y sobre las mujeres. El ALCAC es una armazón que subordina las legislaciones nacionales de los países centroamericanos a un acuerdo supranacional con los EEUU, asegurando los intereses de las compañías multinacionales en la región, de las cuales la mayoría son compañías estadounidenses.

- Los Estados Unidos también están buscando establecer discusiones bilaterales para el comercio con Panamá y la República Dominicana. Las conversaciones han incluido un mecanismo de ‘acoplamiento’ al ALCAC, a través del cual ambos países podrán integrarse al ALCAC en algún momento en el futuro. Los países que se acoplen, podrán agregarse al acuerdo al final del proceso de negociación, sin que tengan la opción de negociar el texto, sólo la opción para ratificarlo o no. El Representante del Comercio de los EE.UU., Robert Zoellick, también ha dicho que puede haber diferencias en el acceso al mercado para aquellos países acoplados.¹²
- USAID cederá EEUU \$37.9 millones para ayuda técnica y cooperación para las negociaciones con Centroamérica. Una de las metas principales con esto, es la de aproximar los países Centroamericanos para completar el acuerdo de comercio dentro del año 2003. En las negociaciones pasadas de la OMC, se utilizó este tipo de entrenamientos para empujar áreas que interesan a los EEUU en la dirección de su interés.¹³

Transparencia, Participación y Responsabilidad

- Los amplios movimientos sociales, en los Estados Unidos y en Centroamérica, que se opone al ALCAC, casi no han tenido ninguna voz significativa en las negociaciones. Es sumamente improbable que el acuerdo vaya a responder a las necesidades de la mayoría de las personas en los seis países, particularmente cuando se trate de las comunidades más marginadas - las mujeres y las etnias, incluyendo los pueblos indígenas.
- El calendario de las negociaciones para el ALCAC dificulta totalmente la participación de la sociedad civil en el proceso. Las negociaciones como un todo se terminarán en menos de un año, lo que dejará muy poco tiempo para evaluaciones, comentarios o cambios al modelo que los EEUU están queriendo imponer.
- Los países del ALCAC han estado de acuerdo con que no se hagan públicos los textos de negociación. Los textos son clasificados como parte de la seguridad nacional. Al inicio de las negociaciones, los EEUU exigieron que todas las partes firmaran un acuerdo de confidencialidad. Según el acuerdo, los negociadores no podrían siquiera revelar la agenda de las reuniones, ni tampoco a cuáles acuerdos se habría llegado, sin el consentimiento unánime de todos los equipos negociadores -cualquier país tiene el poder de veto en relación a cuál información se puede revelar.¹⁴
- Los negociadores abrieron un “cuarto inmediato” en dónde los representantes de la sociedad civil pueden sentarse durante las negociaciones, con lo que los negociadores tienen la oportunidad para consultar. Los representantes permitidos a quedarse en este cuarto tienen que ser acreditados por los gobiernos de los países en negociación, y con el nuevo acuerdo de confidencialidad, aunque los negociadores decidieran dejarse caer en el cuarto, para hacer una consulta, no están autorizados para entregar cualquier información.
- Los gobiernos del ALCAC también han organizado seminarios y reuniones oficiales y extraoficiales entre los equipos de negociadores y la sociedad civil. No se sabe cómo se han identificado los grupos de la sociedad civil para participar en estas reuniones, ni que es lo que se considera un diálogo significativo.
- Los comentarios de la Sociedad Civil en los EEUU se publicarán en el sitio de la web del Representante de Comercio de los EEUU (USTR), pero no hay más estructuras para que los negociadores respondan a la variedad de preocupaciones de la sociedad civil.
- El USTR le ha asegurado a los grupos en los EEUU, que todas sus contribuciones serán colocadas en un banco de datos interno, que circularán a través del Comité de Encargados de las Normas

Comerciales para que cada negociador y cada miembro de la inter-agencia que forme parte del Comité las lean. El USTR reconoce que podrá responder mejor a la Sociedad Civil. Sin embargo, no hay ningún mecanismo viable que pueda responder, efectivamente, a los grupos de la sociedad civil. Se están planeando sesiones informativas en diferentes ciudades de los EEUU, antes de cada rueda de negociaciones. Los grupos de la sociedad civil han pedido que el gobierno norteamericano los considere como herramientas para el diálogo, en lugar de que sirvan para un ejercicio de relaciones públicas.

- Por estas razones, los grupos de la sociedad civil le hacen muchas críticas al proceso oficial y han decidido focalizar sus esfuerzos en la educación y movilización. La falta de un proceso eficaz para que la sociedad civil participe, es especialmente problemático para las organizaciones de mujeres y otras organizaciones y comunidades, como los pueblos indígenas que tradicionalmente son marginados en América Central. Estos grupos ya no tienen mucho acceso al gobierno y sin un proceso claro y transparente para la participación, ellos no tendrán ninguna posibilidad de estar incluidos en la toma de decisiones que tendrán efectos de largo alcance en sus vidas.

Agricultura


- El problema de agricultura es uno de los más controvertidos en las negociaciones del ALCAC. Autoridades gubernamentales creen que la resolución de las diferencias de posiciones sobre la agricultura, tomará todo el tiempo de las negociaciones, hasta el final del periodo.
- Sindicatos y organizaciones de los movimientos sociales repartidos por toda Centroamérica han denunciado los impactos potenciales del ALCAC en la agricultura de la región. Prestando atención a los impactos del TLC sobre el sector agrícola de México, los pequeños agricultores de Centroamérica han llegado a la conclusión de que las importaciones agrícolas subvencionadas por EE.UU. van a agobiar el Mercado, devastando el sector agrícola local centroamericano.
- Los Presidentes de Nicaragua y Honduras han declarado, en reuniones con los otros Presidentes centroamericanos y el Presidente Bush, que ellos no aceptarán un Acuerdo de Libre Comercio que no contemple pasos para proteger pequeños productores agrícolas centroamericanos de los grandes productores estadounidenses, que reciben pesados subsidios. 15
- Los grupos de la industria agrícola de América Central también están adoptando posiciones contra el ALCAC. Muchos están preguntando el por qué sus industrias han sido dejadas de lado completamente en las negociaciones. Grandes productores de leche de los cinco países centroamericanos, recientemente presentaron una demanda conjunta de su sector para no entrar en las negociaciones de libre comercio. En El Salvador, asociaciones de ganado bovino, de pollos y productores de agro-industria están pidiendo que no se los incluya en el acuerdo.16
- Los EEUU están asumiendo una posición muy pesada en relación a la agricultura. Ya le ha hecho saber a los países centroamericanos, que si ellos intentan excluir ciertos productos del acuerdo o mantener ciertas medidas proteccionistas como resguardo, ellos no firmarán el acuerdo. El Representante Estadounidense del Comercio, Robert Zoellick, ha declarado que ningún producto agrícola se excluirá de las negociaciones.17

Al mismo tiempo, los EEUU no quieren renunciar a su política doméstica de subsidiar la agricultura. Regina Vargo, Representante de Comercio de los EEUU para América Latina, ha declarado que los EE.UU no tienen deseos de negociar el término de los subsidios agrícolas en los EEUU.

Impacto de Género

- El impacto del ALCAC en el sector agrícola y rural Centroamericano tendrá una repercusión de largo alcance para las mujeres. En la medida que las personas son obligadas a mudarse de las comunidades agrícolas para el medio urbano en búsqueda de su sustento, muchas mujeres pobres de Centroamérica no tienen otra opción, sino la de buscar trabajo en las maquilas - fábricas dedicadas a la exportación,





las cuales son conocidas por pésimas y explotadoras condiciones de trabajo dentro de un ambiente sexista. Estas fábricas buscan mujeres jóvenes, normalmente mujeres indígenas, a las que se les puede pagar muy poco y ofrecerles poquísimos beneficios.

- El cambio muy rápido de vivir en una pequeña comunidad agrícola, dónde toda la familia trabaja, para un ambiente urbano, donde sólo las mujeres jóvenes pueden emplearse, conlleva impactos extremos para las familias, comunidades y culturas. Esto ha sucedido em gran escala, en México, desde el TLC, y ya ha comenzado en Centroamérica.
- La seguridad alimentar y nutricional es un problema central para las mujeres, ya que ellas son productoras, procesadoras, distribuidoras, proveedoras y consumidoras responsables por la seguridad alimentar de la familia.¹⁸

Servicios

- En Centroamérica, los movimientos sociales han trabajado duro para prevenir la privatización de los servicios esenciales, incluyendo la salud y la energía eléctrica. Estas victorias están siendo amenazadas por el ALCAC, a través del cual todos los servicios estarán sujetos a abrirse a la liberalización y privatización del comercio. Esto colocará en riesgo los servicios públicos, así como los servicios prestados a bajo costo. También amenazará la seguridad laboral de los trabajadores prestadores de servicios.
- En Costa Rica, el trabajo contra la privatización potencial de la energía eléctrica ha sido un asunto principal de los movimientos sociales. Ellos tuvieron una gran victoria cuando el Presidente Abel Pacheco prometió no permitir la privatización de la electricidad o de las telecomunicaciones. Él declaró, “no tengo ninguna intención de vender el ICE [Servicio público de Electricidad de Costa Rica]. Si ellos me dicen que para entrar en el libre comercio, tendré que poner a la venta ICE, entonces no habrá ningún acuerdo de libre comercio y punto.”¹⁹

Impacto de Género

- Las mujeres son las proveedoras del servicio primario en las familias, en la sociedad y en la economía de mercado. Cuando las personas no tienen acceso a los servicios esenciales, sea porque ellos no están disponibles o porque ellas no pueden permitirse el lujo de pagar el servicio, las mujeres acaban proporcionando estos servicios para sus familias, incluyendo la educación, el cuidado de la salud y la provisión de agua limpia. Esto le impone a las mujeres una tremenda carga y una extrema tensión, poniendo en peligro la salud de toda la comunidad.
- Para muchas mujeres, el empleo en los servicios públicos es el trabajo más seguro que ellas pueden conseguir, ya que les ofrecen grandes beneficios, incluyendo la atención a la salud. Estos empleos gubernamentales podrán estar sujetos a la competición y a la privatización, por consiguiente serán menos seguros.

Derechos de Propiedad

- Los EEUU están exigiendo un período de 25-30 años de protección para los derechos de propiedad intelectual dentro del ALCAC. Esto significa un aumento para la “protección” ofrecida por la Organización Mundial del Comercio, la cual vigora por un período de 20 años²⁰.
- Las corporaciones farmacéuticas y las empresas de investigación genética están muy interesadas en los derechos de propiedad intelectual dentro del ALCAC, debido a la riquísima biodiversidad biológica de la región. Estas corporaciones planean cosechar plantas y microorganismos para patentearlos como nuevos descubrimientos. En realidad, ellos tendrán la oportunidad presentar demandas legales y aprovecharse de las plantas, las medicinas y las técnicas que los pueblos indígenas del área han usado durante siglos.

Impacto de Género

- Las leyes de derecho de propiedad, que vigoran en la OMC, comprenden procesos administrativos y legales tan engorrosos que desestimulan la investigación local y las patentes, sobre todo cuando se trata de personas con recursos limitados, fundamentalmente las mujeres y lo pueblos indígenas.
- Bajo estas leyes, es difícil que las personas pobres puedan patentear sus invenciones o su conocimiento en el área de la música/folklore, de las artes manuales, de la medicina tradicional y otras producciones creativas. Las mujeres, a menudo, son las guardianas de este conocimiento tradicional y muchas veces consiguen tener ingresos a través de las ventas de trabajos de artesanía o usan la medicina tradicional para cuidar de sus familias. Su derecho legal a estos conocimientos está en peligro con las engorrosas leyes de propiedad intelectual²¹.
- Las leyes de propiedad intelectual estimulan e institucionalizan la bio-piratería y el robo de los recursos genéticos disponibles. Este robo amenaza la sobrevivencia de las formas tradicionales de vida, a menudo protegidas por las mujeres y las comunidades indígenas.²²

Derechos Laborales en el ALCAC

- En las negociaciones del ALCAC del 12 al 16 de mayo, en Guatemala, puede ser que los negociadores estadounidenses de comercio propongan la protección a los derechos laborales, similares a aquellos acordados entre los EEUU, Chile y Singapur.
- Éstas son estipulaciones con poca fuerza, que sólo le exigen a los países que hagan valer las leyes existentes, aunque estas leyes no respondan en lo más mínimo a las normas internacionales.
- Los grupos que trabajan con los derechos humanos y laborales advierten, que estas leyes significarán muy poco en muchos países centroamericanos, dónde las leyes laborales no tienen mucha fuerza y las instituciones encargadas de hacerlas valer también son débiles.²³
- Las estipulaciones sobre los derechos laborales no enfocan el problema central de que los derechos laborales deben ser preservados universalmente.

Impacto de Género

- La protección laboral en Centroamérica es algo fundamental para los derechos de las mujeres, ya que ellas, en este momento, están incorporándose en gran número a la fuerza de trabajo. Muchas mujeres están entrando a trabajar en las maquilas, que se caracterizan por ofrecer sueldos muy bajos, largas jornadas de trabajo, sin sindicatos; la mayoría viola los derechos laborales reconocidos internacionalmente y casi todas las maquilas centroamericanas exportan para las compañías estadounidenses.²⁴
- Es casi imposible que los trabajadores de las maquilas puedan organizar sindicatos dentro de las maquilas. Muchos trabajadores y defensores de los derechos laborales sienten que hay que llevar las normas internacionales hasta el final de la corrida, ya que las corporaciones se mueven alrededor del mundo en busca de locales con las peores normas laborales y ambientales, y dónde los trabajadores sufren la mayor explotación.

Inversiones:

- El Representante de Comercio de EEUU, Robert Zoellick, le dijo a repórters que los Estados Unidos esperaban que las estipulaciones para las inversiones dentro del ALCAC siguieran la misma huella de aquellas del Acuerdo de Libre Comercio entre Chile y EEUU. ²⁵
- El acuerdo Chile-EEUU incluye el mismo mecanismo “inversionista-estado” del TLC. Este mecanismo permite que inversionistas extranjeros puedan entablar una demanda de compensación por aquellas leyes que amenacen sus lucros potenciales. Dentro del TLC se han entablado aproximadamente veintisiete demandas, muchos de las cuales desafían las leyes de salubridad local y ambiental.²⁶



- A pesar de las instrucciones del congreso dadas a los negociadores estadounidenses, el lenguaje del acuerdo Chile-EEUU ofrece mayores derechos a los inversionistas extranjeros, que los inversionistas locales, incluso el derecho a pasar por encima de los sistemas judiciales locales para exigir compensaciones, bajo condiciones que nunca se permitirían para los inversionistas domésticos.²⁷

Impacto de Género

- Las leyes de inversiones que existen actualmente en los acuerdos de libre comercio minan el derecho de los gobiernos para conferir poderes a los inversionistas locales, incluyendo a las mujeres inversionistas, que no tienen condiciones de competir en pie de igualdad con los inversionistas extranjeros.
- Estas leyes para las inversiones minan el derecho que los gobiernos tienen para regular las inversiones extranjeras de manera eficaz. Las Inversiones Directas del Exterior en las zonas de procesos de exportación y zonas industriales, dónde se encuentran las maquilas, provocan condiciones laborales espantosas, impactando mujeres y hombres de manera diferenciada, en la medida que estas inversiones se quedan fuera del control nacional del trabajo. Mayores informaciones, visite el sitio: http://www.igtn.org/NorthAmerica/ALCAC_Facts.pdf. Other Center of Concern/U.S. Gender and Trade Briefs include: Fact Sheet #1: USAID Trade Related Capacity Building In Developing and Transition Countries. <http://www.igtn.org/NorthAmerica/USAID.htm>. Upcoming Fact Sheets will be posted on: <http://www.igtn.org/NorthAmerica/FactSheets.htm>.

Declaración conjunta acerca del Acuerdo de Libre Comercio¹¹, entre EEUU y Chile, abril de 2003. Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable, Alianza por un Comercio Responsable.

La Alianza chilena por un Comercio Justo y Responsable (ACJR) y la Alianza por un Comercio Responsable (ART) declaramos nuestra gran desilusión por los resultados de las negociaciones en función del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre nuestras naciones. Así como no nos oponemos a la integración económica como tal, nosotros insistimos que ella sirve para promover un desarrollo equitativo y sustentable para todos los países involucrados. Estamos muy preocupados con que este acuerdo bilateral en lugar de servir para alcanzar los objetivos que se propone, sirva para apenas reproducir muchos de los términos del fracasado Tratado de Libre Comercio Norteamericano (TLC) y el Tratado de Libre Comercio entre Chile y Canadá. Además, que lo más probable es que se demuestre desastroso para la equidad social, de género y la equidad económica, para el empleo y los sueldos, y también para el ambiente de ambos países.

Para leer la declaración completa, visite el sitio: http://www.igtn.org/NorthAmerica/ART_ACJR.pdf.

Notas

- 9 Trigueros, Guadalupe. "Avanzamos en el 85% de los textos" El Diario de Hoy, 1° de Marzo, 2003.
- 10 Merino del Rio, José. "ALCAC: A Perspective from Costa Rica: A Treaty Tied by Chains", Foro Acción Política, February 20, 2003. <http://www.americaspolicy.org/commentary/2003/0302ALCACcr.html>
- 11 Más informaciones sobre el ALCA, visite: <http://www.igtn.org/FTAA/FTAAResources.htm>.
- 12 "Zoellick Says Central America FTA Talks Are 'On Track' for Conclusion This Year." International Trade Reporter, April 17, 2003
- 13 "Apoyo de AID a negociación con Estados Unidos," El Diario de Hoy, Feb 11, 2003.
- 14 ALCAC Briefs: "New developments, but few surprises emerge from first ALCAC negotiating round in Costa Rica." CISPES Office, San Salvador, February 12, 2003.
- 15 "Nicaragua Seeks Protections for Some Industries in ALCAC, Inside US Trade", April 18, 2003.
- 16 ALCAC Briefs: "New developments, but few surprises emerge from first ALCAC negotiating round in Costa Rica," CISPES Office, San Salvador, February 12, 2003.
- 17 IBID

- 18 "IGTN Position Paper on the World Trade Organization," Red Internacional de Género y Comercio, Doha, Qatar. November 9-13, 2001.
- 19 ALCAC Briefs: "New developments, but few surprises emerge from first ALCAC negotiating round in Costa Rica," CISPES Office, San Salvador, February 12, 2003.
- 20 Ramos, Karla. "Medicamentos dan dolor de cabeza a negociadores TLC", Prensa Grafica, March 1, 2003.
- 21 "IGTN Position Paper on the World Trade Organization," Red Internacional de Género y Comercio, Doha, Qatar. November 9-13, 2001.
- 22 IBID.
- 23 El Salvador's Failure to Protect Workers' Human Rights: Implications for ALCAC Preliminary Findings of Human Rights Watch Research," Human Rights Watch May, 2003, <http://hrw.org/backgrounder/americas/salvador050103-bck.htm>.
- 24 Fosse, Farah. "Voices from Central America: Behind the Trade Agreements," Center Focus, Issue #159 (1) February/March 2003.
- 25 "Zoellick Says Central America FTA Talks Are 'On Track' for Conclusion This Year." International Trade Reporter, April 17, 2003.
- 26 "Joint Declaration on the Proposed U.S.-Chile Free Trade Agreement," Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable and the Alliance for Responsible Trade, 11 April 2003.
- 27 IBID.

Anuncios sobre Género y Comercio

RIGC Oficina de Ginebra


La RIGC da la bienvenida a Daniela Perez Gavidia en nuestra nueva oficina de coordinación, en Ginebra, Suiza. Daniela va a monitorear e informar en relación a la OMC para la Red. Ella va a trabajar en colaboración con la red de ONGs en Ginebra, la cual incluye el Instituto para la Agricultura y Políticas Comerciales (IATP), OXFAM y el Centro para la Ley Ambiental Internacional (CIEL). Ella aportará con el análisis de género y las posiciones de la política de la RIGC relativas al trabajo crítico sobre comercio para el desarrollo sustentable, realizado por las ONGs que son nuestras aliadas. Daniela es venezolana y llega a ocupar su lugar con experiencia y credenciales significativas. Tiene un MA en Política Económica Internacional, otorgado por la Universidad de Warwick del Reino Unido, y un Diploma en Política Comercial y Negociaciones Económicas Internacionales, otorgado por UNCTAD/BID/MRE, Caracas, Venezuela. Ha trabajado en la misión comercial de Venezuela e hizo un internado de cinco meses en la OMC. Su experiencia como parte del equipo de negociaciones comerciales es algo de valor incalculable para el tipo de trabajo que estará desarrollando como nuestro enlace comercial en Ginebra. Estamos encantados de tener a Daniela como miembro de nuestro equipo y mal podemos esperar para trabajar con ella en su nuevo puesto.

WIDE Conferencia Anual en 2003.

Transformación, Participación y Justicia de Género: Desafíos Feministas en una Economía Globalizada
22 - 24 May 2003, Vienna, Austria

Las Conferencias Anuales *WIDE* durante muchos años han ofrecido una oportunidad única para que las mujeres que forman parte del movimiento feminista del mundo entero se puedan encontrar, para intercambiar ideas, discutir estrategias, construir redes, construir nuevas alianzas y aprender las unas con las otras, encontrando la inspiración por medio de presentaciones y talleres interactivos.





El tema de este año “Transformación, participación y justicia de género: desafíos feministas en una economía globalizada” se escogió muy a tiempo, teniendo en mente los objetivos siguientes:

- incrementar la conciencia acerca de la actual y compleja dinámica política, económica y social;
- ayudar a que las mujeres se empoderen para enfrentar estos múltiples desafíos;
- mostrar el potencial que ellas tienen para buscar alternativas;
- afirmar el marco de los derechos humanos de las mujeres como la base para el desarrollo de estrategias futuras.

Para mayores informaciones y el programa completo, visite el sitio: <http://www.eurosur.org/wide/home.htm>.

Para inscribirse, por favor entre en contacto con: bs.wide@xs4all.be

Nuevos Recurso

“Las Mujeres Desafían la Globalización: una perspectiva de género de la Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Financiación para el Desarrollo”, 18 a 22 de Marzo, 2002, Monterrey, Mexico” por WEDO y UNIFEM, ahora disponible en Inglés, Español y Francés en: www.wedo.org/ffd/ffdreport.htm.

Mumbai, India, Sede del Forum Social Mundial en 2004

La ciudad de Mumbai (antigua Bombay) va a ser la sede del próximo Forum Social Mundial. Una serie de diversas organizaciones de la India están planeando hacer consultas muy amplias, para escoger la fecha más apropiada para el evento, teniendo en consideración, entre otras cosas, las exigencias de infraestructura. La fecha que se ha sugerido es a mediados de enero de 2004.

Para mayores informaciones: www.worldsocialforum.org.

Si quiere recibir el Boletín Mensual de la RIGC por correo electrónico, por favor escriba para secretariat@igtn.org, colocando “suscribe” en el asunto del mensaje y su nombre y organización en el cuerpo del mensaje. Si quiere leer Boletines anteriores, vaya al sitio de la RIGC:

<http://www.igtn.org/Bulletins/Bulletins.html>.



REDE INTERNACIONAL DE GÊNERO E COMÉRCIO

IGTN - INTERNATIONAL GENDER AND TRADE NETWORK

AMERICA LATINA:

Alma Espino (Responsável de Pesquisas)
CIEDUR - Centro Interdisciplinario de Estudos
sobre o Desenvolvimento. Uruguai.
aespino@chasque.net

Claudia Cruz
GEM - Grupo de Educação Popular com
Mulheres. México.
gem@laneta.apc.org

Coral Pey (Responsável de Incidência)
Rede de Gênero, Comércio e Direitos
Humanos (Capítulo de Gênero da Aliança
Chilena - ACRJ). Chile.
alianzaj@ctcinternet.cl

Graciela Rodriguez (Coordenadora do Capítulo
Latino-americano)
REBRIP Rede Brasileira pela Integração dos
Povos. Brasil.
graciela@sere.org.br

Norma Sanchís (Responsável de Capacitação)
ESSIP - Equipo de Seguimento, Pesquisa e
Propostas de Políticas. Argentina
nsanchis@fibertel.com.ar

Patrícia Jaramillo Guerra
REPEM - Rede de Educação Popular entre
Mulheres. Colômbia.
pasteja@yahoo.com

Boletim IGTN

Responsável: Farah Fosse
Design: Center for Educational Design and
Communication, Washington, DC

Edição em Português:

Responsável: Graciela Rodríguez
Tradução: Miguel Soares Palmeira
Desktop publisher: Izabel Ferreira

Informações nos sites: www.rebrip.org.br

A lista do IGTN fornece boletins bimensais:
IGTN Announcements and Updates e a IGTN
Bulletin, que oferece análises sobre gênero e
comércio. Números antigos dos boletins podem
ser encontrados em:

<http://www.genderandtrade.net/>
[//www.generoycomercio.org](http://www.generoycomercio.org)

ENTIDADES INTEGRANTES DA REDE (ENTRE OUTRAS):

América do Norte

Center of Concern
Women's EDGE
Labour Behind the Label Coalition -
Maquila
Solidarity Network

África

Association Promotion Femme
Entrepreneur
COMESA - Women in Business
SADC Women in Business
African Capacity Building
Foundation
Africa Trade Network
Technology for Women in Business
Dep. Trade and Industry. South A.

Caribe

DAWN - Caribbean
WINFA
CIECA
CAFRA
Association of Caribbean
Economists
GRENCODA

Europa

WIDE
International Coalition for
Development
Women Working Worldwide
UNCTAD

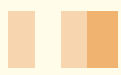
Ásia e Pacífico

Fuji Women's Movement
DAWN - Ásia
Focus South Associate
Pacific Asia Resource Center
Gene Campaign

Steering Committee

Secretariat: Center of Concern
Maria Riley
Alexandra Spielloch

Este boletim foi editado com o apoio da

 FUNDAÇÃO HEINRICH BÖLL

Para receber este boletim por e-mail, por favor escreva para rogeria@hexanet.com.br, inserindo "assinatura boletim" no assunto e seu nome e organização no corpo da mensagem.

